



1859



Universidad Nacional de Loja

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia

Maestría en Trabajo Social con mención Proyectos Sociales

Barreras que impiden salir del círculo de violencia intrafamiliar en las usuarias del centro de acogimiento Fundación María Amor de la ciudad de Cuenca, en el segundo trimestre del año 2023”

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Magister en Trabajo Social, con mención en Proyectos Sociales

AUTORA

Glenda María Chuquimarca Gualpa

DIRECTORA

Dra. Cecilia Isabel Merino Armijos Mg.

Loja – Ecuador

2023

Certificación

Loja, 25 de agosto de 2023

Dra. Cecilia Isabel Merino Armijos, Mg Sc

DIRECTOR/A DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Certifico:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Titulación:
“Barreras que Impiden salir del círculo de violencia intrafamiliar en las usuarias del centro de acogimiento Fundación María Amor de la ciudad de Cuenca, en el segundo trimestre del año 2023, de autoría de/la estudiante Glenda María Chuquimarca Gualpa, previo a la obtención del título **Magíster en Trabajo Social con mención en Proyectos Sociales**. Una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Dra. Cecilia Isabel Merino Armijos, Mg Sc.
DIRECTOR/A DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría

Yo; **Glenda María Chuquimarca Gualpa**, declaro se autora el presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Titulación en el Repositorio Digital Institucional Biblioteca Virtual

Firma.

Cédula de identidad: 010540002-2

Fecha: 20 de octubre del 2023

Correo electrónico: glenda.chuquimarca@unl.edu.ec

Teléfono: 0999801786



Carta de Autorización por parte el autor/a, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo del Trabajo de Titulación.

Yo, Glenda María Chuquimarca Guallpa; declaro ser la autora del Trabajo de Titulación denominado: **“Barreras que impiden salir del círculo de violencia intrafamiliar en las usuarias del centro de acogimiento Fundación María Amor de la ciudad de Cuenca, en el segundo trimestre del año 2023.”** como requisito para optar por el título **Magíster en Trabajo Social con mención a Proyectos Sociales.** autorizo al sistema Biblioteca de la Universidad Nacional del Loja, para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tengan convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Titulación que realice un tercero

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintitrés,

Firma

Autor/a Glenda María Chuquimarca Guallpa

Cédula: 0105400022

Dirección: Cuenca

Correo Electrónico: glenda.chuquimarca@unl.edu.ec

Celular: 0999801786

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora de Trabajo de Titulación: Dra. Cecilia Isabel Merino Armijos.

Dedicatoria

Dedico este trabajo de Maestría a mis hijas que son el regalo más grande que el cielo me pudo otorgar Emilia Alexandra y Sofia Adamaris mis mellizas quienes son mi fuerza y mi motivan a continuar superándome cada día ellas con cada mirada , sonrisa , abrazo me dan fuerza para continuar , a mi esposo Diego José el compañero de vida que tengo hace 7 años quien me motivo , me acompañó y apoyo a cumplir una meta más quien estuvo en todo momento, dándome ánimos a seguir aunque había días que me rendía. Algunos familiares que hoy no están junto a mí, pero me dejaron sus enseñanzas que siempre se puede avanzar con respeto valorando el sacrificio ajeno y reconociendo que la educación es la mejor herencia que nos pueden dejar.

Quiero dedicar este esfuerzo de manera especial a una mujer que siempre estuvo conmigo mirándome crecer superarme y siempre me decía una como mujer puede salir y cumplir todo lo que se propone mi Mami Chochita mi madre hoy mi ángel quien vive y mora en mi corazón y me alienta desde donde sea que este a continuar en cada proyecto que emprenda. También a mis sinceros agradecimientos a mis profesores quienes aportaron en enriquecer mis conocimientos.

Glenda María Chuquimarca Gualpa

Agradecimiento

Hoy quiero expresar mi más sincero agradecimiento al concluir esta etapa significativa en mi vida: la finalización de mi maestría. Este logro no hubiera sido posible sin el apoyo de cada uno de ustedes, y es con gran emoción que comparto este momento. A mis queridos profesores, les agradezco por su esfuerzo y dedicación en impartir conocimientos y orientación a lo largo de nuestros estudios. Sus enseñanzas han enriquecido mis conocimientos y me han brindado los mecanismos necesarios para enfrentar en la vida los diferentes desafíos académicos y profesionales que se presenten en mi vida. A mis apreciados compañeros de clase, agradezco por compartir este viaje conmigo. Sus discusiones, intercambio de ideas y colaboración han enriquecido cada experiencia de aprendizaje. Juntos hemos formado un equipo diverso y talentoso que ha impulsado nuestro crecimiento colectivo. A mi familia y amigos, les estoy profundamente agradecido por su inquebrantable apoyo y aliento a lo largo de estos años. Sus palabras de ánimo, comprensión y paciencia han sido el motor que me impulsar a superar obstáculos y a seguir adelante. Estoy lleno de gratitud por todas las oportunidades que se me han presentado y estoy emocionado por lo que el futuro tiene reservado. Gracias a todos por ser parte activa de este viaje. Espero poder retribuir de alguna manera todo lo que me han brindado. Con gratitud y aprecio.

Glenda María Chuquimarca Gualpa



Índice de contenidos

Portada	i
Certificación.....	ii
Autoría.....	iii
Carta de Autorización.....	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas.....	ix
Índice de figuras	x
Índice de anexos.....	xi
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1 Abstract.....	3
3. Introducción.....	4
4. Marco Teórico	6
4.1. Teorías Sobre la Violencia Intrafamiliar	6
Teorías de la Interacción Social.	6
Teoría del Intercambio Afectivo.	6
Teoría de la Acción Social.....	8
Teoría del Ciclo de Violencia.....	9
Teoría de la Tensión Acumulada.	10
4.2. Violencia Intrafamiliar	11
Definiciones.....	11
Tipos de Violencia Intrafamiliar	11
Violencia Física.	11
Violencia Psicológica	11
Violencia Sexual.....	12
Violencia Económica y Patrimonial.....	12
Violencia Gineco Obstetra	12
Violencia Simbólica	12
4.3. Impacto de la Violencia en el Entorno Familiar.....	12
4.4. Factores que Contribuyen a la Violencia en el Ámbito Familiar	13
Factores Culturales.	14
Factores Políticos	15
Factores Económicos.	16
4.5. Barreras que Impiden Salir del Círculo de Violencia Intrafamiliar. -.....	17
Barreras Psicológicas.	17
Barreras Socioeconómicas	18
Barreas Legales.....	19
5. Metodología.....	21
Enfoque Cualitativo y Cuantitativo.....	21
Encuesta	22
6. Resultados	23
7. Discusión	36
8. Conclusiones	40
9. Recomendaciones	41

10. Bibliografía	42
11. Anexos	43



Índice de tablas

Tabla 1. Mujeres que han sufrido violencia	23
Tabla 2. Tipos de violencia.	24
Tabla 3. Porcentaje de la frecuencia de violencia	25
Tabla 4. Temor a denunciar	26
Tabla 5. Mujeres que requieren apoyo emocional y psicológica.	27
Tabla 6. Dependencia económica	28
Tabla 7. Conocimientos de línea de apoyo	29
Tabla 8. La baja autoestima como barrera	30
Tabla 9. La culpa y vergüenza como factor.	31
Tabla 10. Dependencia emocional.....	32
Tabla 11. Barreras económicas que impiden salir del círculo de violencia	33
Tabla 12. El desempleo como barrera para salir de un círculo de violencia	34
Tabla 13: La falta de vivienda como factor para salir del círculo de violencia	35



Índice de figuras

Ilustración 1: Porcentajes de mujeres que han sufrido violencia	23
Ilustración 2: Porcentaje de los tipos de violencia	24
Ilustración 3: porcentaje de mujeres que tienen miedo a denunciar.	26
Ilustración 4: Porcentaje de Mujeres que requieren apoyo emocional.....	27
y psicológico	27
Ilustración 5: Porcentaje que considera a la situación laboral	28
Ilustración 6. Porcentaje que considera que la dependencia económica	28
Ilustración 7 : Porcentajes de mujeres que conocen las líneas de apoyo	29
Ilustración 8: Porcentaje que consideran como barrera la baja autoestima.....	30
Ilustración 9: Porcentaje de mujeres que consideran el miedo y la vergüenza es un factor para salir de un círculo de violencia.....	31
Ilustración 10: Porcentaje quienes consideran que la dependencia emocional	32
Influye en denunciar	32
Ilustración 11: Factores económico que impiden salir de un círculo de violencia ..	33
Ilustración 12: porcentaje quienes consideran que el desempleo y subempleo como factor para salir del círculo de violencia	34
Ilustración 13; Porcentaje quienes consideran la falta de vivienda como	35
factor para salir del círculo de violencia	35



Índice de anexos

Anexo 1. Ecueta a mujeres	53ii
Anexo 2, Certificacion de autorizacion	47



1. Título

“Barreras que impiden salir del círculo de violencia intrafamiliar en las usuarias del centro de acogimiento Fundación María Amor de la ciudad de Cuenca, en el segundo trimestre del año 2023”.



2. Resumen

La violencia intrafamiliar es un problema social complejo que afecta mujeres de diversas edades, y trasfondos culturales en todo el mundo. Varias teorías han surgido para comprender las causas y dinámicas subyacentes de esta violencia. Este análisis explora tres teorías clave: interacción social, ciclo de violencia y tensión acumulada, teorías que permitieron dar luz sobre cómo las relaciones interpersonales, el poder y los contextos sociales contribuyeron a la violencia familiar. El abuso puede manifestarse en diversas formas como: la violencia física, psicológica, sexual, económica y simbólica, manteniendo patrones de control y dominación. Superar la violencia enfrenta barreras psicológicas, socioeconómicas y legales, como el miedo, la dependencia económica y procesos legales complejos. La investigación se centró en identificar y describir las barreras que impiden que las mujeres usuarias del Centro de Acogimiento Fundación María Amor en la ciudad de Cuenca, durante el segundo trimestre de 2023, salgan del círculo de violencia intrafamiliar. El estudio se enfocó en mujeres de nivel económico bajo que ingresaron al centro por ser víctimas de violencia intrafamiliar. Los resultados destacan que estas barreras son diversas y complejas, influenciadas por factores: físicos psicológicos, económicos y legales, para dichos resultados la metodología empleada fue a través de los enfoque cualitativo y cuantitativo

Palabras claves: Violencia, intrafamiliar, acogimiento, mujeres, barreras,



2.1 Abstract

Domestic violence is a complex social problem that affects women of various ages and cultural backgrounds around the world. Several theories have emerged to understand the underlying causes and dynamics of this violence. This analysis explores three key theories: social interaction, the cycle of violence, and accumulated tension, theories that shed light on how interpersonal relationships, power, and social contexts contributed to family violence. Abuse can manifest itself in various forms such as: physical, psychological, sexual, economic, and symbolic violence, maintaining patterns of control and domination. Overcoming violence faces psychological, socioeconomic, and legal barriers, such as: fear, economic dependence, and complex legal processes. The research focused on identifying and describing the barriers that prevent women, users of the Fundación María Amor Shelter Center in the city of Cuenca, during the second quarter of 2023 leave the circle of domestic violence. The study focused on women of low economic status who entered the center because they were victims of domestic violence. The results highlight that these barriers are diverse and complex, influenced by factors: physical, psychological, economic, and legal; for these results, the methodology used in this study was through qualitative and quantitative approaches.

Keywords. Violence, domestic violence, foster care, women, barriers,



3. Introducción

La violencia intrafamiliar es un problema social complejo que afecta a personas de toda índole, sin tomar en cuenta las edades, género, situación culturales y religiosa en todo el mundo. Comprender las causas y dinámicas subyacentes de este fenómeno es esencial para abordar eficazmente sus ramificaciones devastadoras en las vidas de las víctimas y la sociedad en su conjunto (Salazar, 2019).

Esta investigación propone explorar y analizar tres teorías clave que ayudan a explicar la violencia intrafamiliar: las teorías de la interacción social, conduciendo como un enfoque que exploran cómo las personas se relacionan entre sí, cómo se comunican y cómo construyen significados a través de sus interacciones.” (Mead, 1913), la teoría del ciclo de violencia que sostiene “como una figura clave en el estudio de la violencia doméstica y es conocida por patrón de comportamiento observado en muchas relaciones abusivas”. (Walker, 1979) y la teoría de la tensión acumulada argumentando que son aquellas que surgen debido a tensiones y conflictos que se acumulan en las relaciones familiares (Galtung, 1996).

A través del análisis de estas teorías, se obtiene una visión más profunda de las dinámicas subyacentes de la violencia intrafamiliar y cómo estas teorías pueden informar las estrategias de prevención e intervención necesarias para abordar este desafiante problema social

La violencia intrafamiliar es un problema complejo que abarca una serie de formas de abuso que ocurren dentro del ámbito familiar. A través de diversos tipos de violencia, como la física, psicológica, sexual, económica y simbólica, se perpetúan patrones de control y dominación que tienen un impacto profundo en las víctimas y en el entorno familiar en su conjunto (Quintana, 2016).

Los factores que contribuyen a la violencia intrafamiliar son diversos y pueden incluir factores sociales, culturales, económicos y políticos. La transmisión intergeneracional de la violencia, las normas culturales que justifican el abuso, la desigualdad de género, el estrés económico y la falta de recursos y apoyo son algunos de los factores que pueden contribuir a su perpetuación.

Salir del ciclo de violencia intrafamiliar puede ser complicado debido a diversas barreras. Las barreras psicológicas, como: el miedo, la baja autoestima y la dependencia emocional, pueden dificultar la toma de decisiones para abandonar una relación abusiva. Las barreras socioeconómicas, como la dependencia económica, el desempleo y la falta de vivienda segura, también pueden limitar las opciones de las víctimas. Además, las barreras legales, como

la falta de acceso a servicios y recursos, procesos legales complejos y estigma social, pueden dificultar la búsqueda de ayuda y justicia.

Para abordar la violencia intrafamiliar de manera efectiva, es crucial tener en cuenta todos estos factores y barreras. Se requiere una respuesta integral que involucre cambios en las normas culturales, políticas, económicas y legales. La educación, el empoderamiento de las víctimas, la sensibilización de la sociedad y el acceso a servicios y recursos son pasos esenciales para romper el ciclo de violencia intrafamiliar.



4. Marco Teórico

Teorías Sobre la Violencia Intrafamiliar

Las teorías sobre la violencia intrafamiliar desempeñan un papel crucial al ayudarnos a comprender las causas y dinámicas subyacentes de este problema complejo. Estas teorías nos proporcionan marcos conceptuales que nos permiten analizar y abordar de manera más efectiva los factores que contribuyen a la violencia en el entorno familiar

Teorías de la Interacción Social.

“Las teorías de la interacción social son enfoques que exploran cómo las personas se relacionan entre sí, cómo se comunican y cómo construyen significados a través de sus interacciones” (Mead, 1913, pag. 23). Además, para nuestro estudio, también se considera que estas teorías se centran en el nivel micro de la vida social, analizando los detalles de las interacciones individuales y cómo estas contribuyen a la formación de patrones sociales más amplios (Garfinkel, 1967. pag. 56).

Para nuestra investigación se analiza las siguientes teorías que pertenecen a la interacción social.

Teoría del Intercambio Afectivo.

Esta teoría sostiene que las relaciones interpersonales están basadas en la idea de que las personas buscan maximizar los beneficios emocionales y minimizar los costos emocionales en sus interacciones. Los individuos evalúan constantemente el equilibrio entre lo que dan y lo que reciben emocionalmente en una relación (Kelley, 1968. pag. 122). Tomando este criterio esta teoría explora cómo las emociones y los sentimientos son factores fundamentales en la construcción y el mantenimiento de relaciones interpersonales, y cómo las interacciones emocionales desempeñan un papel crucial en la evaluación de la calidad de una relación.

Según Homans (1950) considera cuatro aspectos sobre La "Teoría del Intercambio Afectivo"

El primer aspecto que el autor examina es el equilibrio emocional en las relaciones. Esto implica que las personas constantemente evalúan si están experimentando una equidad emocional en sus relaciones. En otras palabras, se trata de una especie de contabilidad emocional, en la que las personas comparan lo que están dando emocionalmente con lo que están recibiendo emocionalmente. Si sienten que están dando más de lo que reciben, puede haber un desequilibrio emocional que afecta negativamente la relación (Homans, 1950).

Este concepto subraya la importancia de la percepción de justicia emocional en la satisfacción de una relación. Cuando las personas sienten que están recibiendo afecto y emociones positivas en proporción a lo que están dando, es más probable que estén satisfechas

y comprometidas en la relación. Por otro lado, si perciben una falta de equidad emocional, es más probable que surjan tensiones y problemas en la relación.

La reciprocidad emocional es el segundo aspecto clave en la teoría. Esta dimensión se centra en cómo las interacciones emocionales recíprocas influyen en la calidad de las relaciones. En otras palabras, se trata de cómo las personas responden a las expresiones emocionales de los demás y cómo esta reciprocidad emocional afecta la percepción de equidad en la relación (Homans, 1950).

La reciprocidad emocional es esencial para construir y mantener relaciones saludables. Cuando las personas expresan sus emociones y reciben una respuesta emocional adecuada por parte de su pareja o compañero, esto fortalece los lazos emocionales y crea un sentido de conexión y entendimiento mutuo. Por otro lado, la falta de reciprocidad emocional puede llevar a la percepción de desequilibrio y distancia en la relación.

El tercer aspecto se enfoca en la calidad de las relaciones y cómo la percepción de equidad emocional influye en esta calidad. Las personas tienden a estar más satisfechas en una relación cuando sienten que están recibiendo más emociones positivas que negativas en comparación con lo que están dando. Esta dimensión destaca que la equidad emocional es un factor clave en la evaluación de la calidad de una relación (Homans, 1950).

En esencia, las relaciones de alta calidad se caracterizan por una sensación de equidad emocional y satisfacción mutua. Cuando ambas partes sienten que están recibiendo amor, aprecio y apoyo emocional de manera equitativa, la relación tiende a ser más sólida y duradera. Por el contrario, los desequilibrios emocionales pueden erosionar la calidad de la relación y llevar a la insatisfacción.

El cuarto aspecto, la comunicación emocional, es esencial para comprender cómo las personas expresan y comparten sus emociones en una relación. Homans analiza cómo la forma en que las personas comunican sus emociones puede influir en la percepción de equidad emocional. Una comunicación emocional efectiva puede fortalecer los lazos emocionales en una relación, mientras que una falta de reciprocidad en la comunicación puede generar desequilibrios (Homans, 1950).

La comunicación abierta y honesta de las emociones es crucial para mantener la equidad emocional en una relación. Cuando las personas se sienten seguras para expresar sus sentimientos y saben que serán escuchadas y comprendidas, es más probable que experimenten una equidad emocional positiva. Por otro lado, la falta de comunicación emocional puede dar lugar a malentendidos y a la percepción de que las necesidades emocionales no se están cumpliendo

Estos aspectos tomados en cuenta por teoría del intercambio afectivo permitió analizar cómo los intercambios emocionales influyen en las relaciones, además nos permitió comprender mejor algunos aspectos de las dinámicas de poder y control presentes en la violencia intrafamiliar.

Teoría de la Acción Social.

La acción social es cualquier comportamiento humano que tenga un significado para la persona que lo lleva a cabo y para otros que responden a esa acción (Weber, 1922. pag. 178). Esta definición se refiere a cualquier tipo de comportamiento que una persona lleva a cabo y que tiene un significado tanto para esa persona como para aquellos que responden a esa acción. Según Weber (1922) existe cuatro tipos ideales de acción social.

Acción Racional con Arreglo a Fines . Las personas toman decisiones basadas en la evaluación de costos y beneficios, persiguiendo objetivos específicos.

Acción Racional con Arreglo a Valores. Las personas actúan de acuerdo con sus creencias y valores personales, independientemente de los resultados prácticos.

Acción Afectiva o Emocional. Este tipo de acciones son inducidas por las emociones del ser humano.

Acción Tradicional. Las acciones se basan en prácticas y costumbres arraigadas en la tradición.

La "Teoría de la Acción Social" de Max Weber puede ser aplicada para analizar ciertos aspectos de la violencia intrafamiliar, puede ayudar a comprender algunos elementos de las dinámicas presentes en las relaciones familiares afectadas por la violencia. Aquí hay algunas formas en las que la teoría de la acción social puede relacionarse con la violencia intrafamiliar:

Además, Weber (1922) considera que la Teoría de la Acción Social se relaciona con la violencia intrafamiliar tomando en cuenta los siguientes aspectos:

Significados Individuales. La teoría de la acción social resalta que las acciones humanas son llevadas a cabo con significado. En el contexto de la violencia intrafamiliar, tanto el agresor como la víctima atribuyen significados a sus acciones. El agresor puede justificar sus acciones debido a factores como el poder, el control o la liberación de la frustración. La víctima puede percibir la violencia como una amenaza a su seguridad y bienestar (Weber, 1922).

Interacción y Respuesta. La teoría de la acción social también aborda cómo las acciones individuales influyen en las respuestas de otros. En el caso de la violencia intrafamiliar, la acción violenta del agresor puede provocar una variedad de reacciones en la víctima, que van desde el miedo y la sumisión hasta la resistencia y la búsqueda de ayuda (Weber, 1922).

Contexto social. La teoría de la acción social considera que las acciones son influenciadas por el contexto social en el que ocurren. En el caso de la violencia intrafamiliar, factores como la cultura, las normas sociales y las estructuras de poder pueden afectar las acciones tanto del agresor como de la víctima (Weber, 1922).

Motivaciones y Valores. La teoría de la acción social destaca que las personas actúan en base a sus motivaciones y valores personales. En el caso de la violencia intrafamiliar, es posible que el agresor justifique sus acciones violentas en función de sus propias creencias, mientras que la víctima puede luchar por mantener sus valores y su dignidad (Weber, 1922).

Respuestas y Consecuencias. La teoría de la acción social también explora cómo las acciones iniciales pueden llevar a respuestas y consecuencias posteriores. En el contexto de la violencia intrafamiliar, las acciones violentas pueden generar un ciclo de violencia donde las respuestas a la agresión inicial pueden agravar aún más la situación (Weber, 1922).

Teoría del Ciclo de Violencia

“El círculo de la violencia es una figura clave en el estudio de la violencia doméstica y es conocida por patrón de comportamiento observado en muchas relaciones abusivas” (Walker, 1979. pag. 101). Tomando en cuenta este criterio se puede señalar, que cuando una mujer se encuentra sumida en un círculo de violencia, se considera responsable del comportamiento de su pareja, es por ello que desarrolla un sentimiento de culpa por considerarse incapaz de finalizar su relación. Cree que evitará el daño callando, encubriendo a su agresor, teniendo relaciones sexuales y tolerando el maltrato reiterado a sus hijas e hijos.

La mayoría de mujeres no saben que cuando la violencia sea de manera mas frecuente y severa, las mujeres víctimas desarrollan conductas: depresivas, indefensión, apatía y desconfianza y el no tomar acciones a tiempo pueden causar daños irreparables en su salud e incluso la muerte de la víctima.

Según Walker (1942) el ciclo de violencia se presenta en tres etapas:

Acumulación de Tensión. Esta etapa, que resulta ser la más complicada de reconocer, se caracteriza principalmente por la violencia psicológica. En este caso, el agresor exhibe un aumento constante de irritabilidad, intolerancia y frustración, manifestándose a través de insultos, aislamiento, críticas, humillaciones, atribución de responsabilidad por su propio estado de ánimo, celos, silencios prolongados, discusiones y la imposibilidad de que la víctima exprese sus opiniones, entre otras conductas. En estas circunstancias, la mujer tiende a justificar el comportamiento agresivo con frases como "provoco sus reacciones" o "él me celos porque me quiere

Estallido de Violencia. Surge como consecuencia de la acumulación de tensiones. En este punto, la comunicación con el agresor se vuelve completamente inaccesible, y él libera su tensión mediante actos violentos. Después de este episodio violento, es factible que el propio agresor atienda las heridas de la víctima o la lleve al hospital alegando que se trató de un "incidente fortuito".

Luna de miel. En este periodo se da inicio a una etapa de reconciliación, donde el agresor muestra remordimiento no tanto por la explosión en sí misma, sino por haberse excedido en su expresión. Ofrece disculpas y se compromete a que no volverá a ocurrir un episodio similar. Con el tiempo y tras varias repeticiones de este ciclo, la fase de reconciliación desaparece, dando paso de la "acumulación de tensión" al "estallido de violencia", con agresiones que se vuelven cada vez más intensas

Teoría de la Tensión Acumulada.

Esta teoría sustenta que la violencia intrafamiliar surge debido a tensiones y conflictos que se acumulan en las relaciones. Estas tensiones pueden ser de naturaleza económica, emocional, psicológica o social. A medida que las tensiones se acumulan y no son abordadas de manera efectiva, la presión y la frustración aumentan, lo que puede llevar a estallidos violentos (Galtung, 1996. pag. 98).

La teoría destaca varios puntos clave:

Estrés Acumulativo. A lo largo del tiempo, las tensiones no resueltas pueden sumarse, aumentando la presión en las relaciones.

Desencadenantes. Aunque la violencia puede parecer ser desencadenada por un evento específico, la teoría sugiere que el estallido violento es el resultado de tensiones acumuladas en lugar de solo el evento en sí.

Ciclo de Violencia. La acumulación de tensión puede llevar a un ciclo de violencia en el que los estallidos de violencia se alternan con períodos de arrepentimiento y reconciliación.

Contexto Social. Factores sociales, culturales y económicos pueden contribuir a la acumulación de tensiones y a la incapacidad de resolver los conflictos de manera constructiva.

Prevención y Manejo. La teoría sugiere que abordar las tensiones acumuladas y enseñar habilidades de resolución de conflictos puede ayudar a prevenir la escalada de violencia.

En el contexto de la violencia intrafamiliar, la teoría de la tensión acumulada puede ayudar a comprender cómo los factores cotidianos de estrés, conflictos no resueltos y la presión acumulada pueden contribuir a la explosión de actos violentos en el hogar. Esta teoría resalta

la importancia de abordar las tensiones y los conflictos de manera temprana y efectiva para prevenir la escalada de la violencia y promover relaciones familiares más saludables.

Violencia Intrafamiliar

Definiciones

La violencia intrafamiliar se refiere a un conjunto de actitudes o conductas abusivas por parte de un miembro de la familia hacia otro, causando daño tanto físico como psicológico, su intención es ejercer control sobre la persona afectada, y suele ser un patrón constante de comportamiento. Está acomodada en relaciones familiares disfuncionales, caracterizadas por una falta de comunicación efectiva y la internalización de patrones de conducta violenta en la subjetividad de quienes la perpetúan. (Salazar, 2019. pag. 178). El autor señala que la violencia intrafamiliar es un fenómeno mundial, claramente se encuentra dos partes, uno el agresor y otro el agredido dentro de un entorno familiar, así también las lesiones que se ocasionan pueden ser de diferente índole ya sea físicas o psicológicos y muchas veces ponen en riesgo la vida de la persona que es agredida.

Además, la violencia intrafamiliar se define como las dinámicas familiares en las que uno o más miembros ejercen de manera continua y sistemática un desequilibrio de poder, causando daño, ya sea físico o psicológico, a otros miembros del grupo familiar a lo largo de un período prolongado. (Molas, 2000). Esta definición refiere que en la violencia intrafamiliar involucra la utilización constante de poder y control para infligir daño físico y/o psicológico a los miembros de una familia a lo largo del tiempo

Tipos de Violencia Intrafamiliar

Violencia Física.

Este tipo de violencia abarca cualquier acción o negligencia que cause o pueda causar daño físico, sufrimiento, dolor o incluso la muerte. Esto incluye cualquier forma de maltrato, agresión, uso de castigos corporales o cualquier acto que afecte la integridad física, independientemente de si provoca lesiones visibles o internas, o una combinación de ambas. (Cedeño, 2022. pag. 55). Esta definición describe la violencia física como una amplia gama de actos, desde la agresión física directa hasta la negligencia y omisión que pueden causar daño o sufrimiento físico, dolor o incluso la muerte.

Violencia Psicológica

La violencia psicológica se refiere a un tipo de conducta reiterada de control, humillación y dominación a través de palabras, gestos o actitudes que generan un deterioro en la salud mental y emocional de la víctima (O.M.S, 2020). Este criterio refiere que la violencia psicológica no se trata solo de palabras hirientes o gestos despectivos, sino de un patrón de

comportamiento abusivo que busca ejercer control, humillación y dominación sobre la víctima, lo que ocasiona como resultado un daño significativo en su salud mental y emocional.

Violencia Sexual.

La violencia sexual se refiere a cualquier acto sexual que sucede sin el consentimiento o la voluntad de una persona, incluyendo: la violación, el acoso sexual y el abuso sexual (O.M.S, 2019). Este criterio enfatiza la importancia del consentimiento y la voluntad en cualquier acto sexual. Al identificar ejemplos específicos como: la violación, el acoso sexual y el abuso sexual, la definición reconoce diferentes formas en que la violencia sexual pueda manifestarse.

Violencia Económica y Patrimonial.

Este tipo de violencia es considerada como cualquier acto o negligencia destinado a perjudicar los recursos financieros y el patrimonio de las mujeres, abarcando tanto sus bienes personales como los relacionados con la sociedad conyugal y las uniones de hecho. (Cedeño, 2022). Tomando en cuenta esta definición se puede señalar cómo la manipulación y el control de los recursos económicos y patrimoniales pueden ser formas de abuso que tienen un impacto profundo en la independencia y el bienestar de las mujeres.

Violencia Gineco Obstetra

La violencia obstétrica es el trato violento o degradante, tanto físico como verbal, hacia las mujeres durante el proceso de atención prenatal, parto y postparto (O.M.S, 2020). Esta definición pone de relieve el trato violento o degradante que algunas mujeres enfrentan durante su experiencia de atención médica en torno al embarazo y el parto

Violencia Simbólica

Este tipo de violencia opera a través de la imposición de valores culturales y símbolos que refuerzan las jerarquías sociales y las desigualdades. Además, esta definición resalta cómo la imposición de valores y normas puede tener un impacto profundo en la sociedad y cómo los sistemas de dominación pueden perpetuarse y ocultarse bajo una apariencia de legitimidad (Bourdieu, 1979).

Impacto de la Violencia en el Entorno Familiar

La violencia en el entorno familiar tiene un impacto significativo en la vida de las personas involucradas y puede tener consecuencias a largo plazo en su bienestar emocional, psicológico y físico (Johnson, 2019).

La violencia en el seno familiar provoca una profunda desestabilización en la dinámica de la familia, creando un ambiente constante de miedo y tensión que perturba el funcionamiento cotidiano. Los miembros del hogar pueden encontrarse en un estado de alerta perpetua, viviendo

bajo la constante amenaza de la violencia, lo que dificulta el desarrollo de relaciones familiares saludables y la comunicación efectiva.

Este modelo de comportamiento también puede tener repercusiones a largo plazo, especialmente en los niños que crecen en estos entornos. Para ellos, la violencia intrafamiliar puede convertirse en una especie de "modelo" de cómo se deben resolver los conflictos, lo que puede influir negativamente en sus futuras relaciones interpersonales, perpetuando un ciclo de violencia generacional.

Además de la interrupción de las relaciones y los efectos intergeneracionales, la violencia familiar también tiene un impacto económico significativo en el hogar. Las víctimas pueden experimentar dificultades para mantener un empleo debido a las lesiones físicas o al estrés psicológico causado por la violencia. Asimismo, los agresores a menudo controlan o restringen los recursos económicos de la familia, lo que agudiza aún más la precariedad financiera de las víctimas y limita sus opciones para escapar de la situación.

Factores que Contribuyen a la Violencia en el Ámbito Familiar

La violencia en el ámbito familiar es un problema complejo y multifacético, y varios factores pueden contribuir a su ocurrencia. Estos factores pueden variar en intensidad y combinación según cada situación.

Factores Sociales.

La violencia en el ámbito familiar es un problema complejo que puede estar influenciado por diversos factores sociales. Algunos de estos factores incluyen:

Ciclo de la Violencia. La transmisión intergeneracional de la violencia es un factor importante. Los niños que crecen en hogares violentos tienen más probabilidades de repetir ese patrón en su vida adulta, ya que pueden ver la violencia como una forma de resolver conflictos. (Walker, 1979. pag. 121). Según el autor considera que la transmisión intergeneracional de la violencia implica que niños criados en hogares violentos son propensos a perpetuar ese comportamiento en su vida adulta, al percibir la violencia como una solución para conflictos.

Normas Culturales y Sociales. En algunas culturas o comunidades, la violencia puede ser aceptada o justificada como una forma de mantener el control sobre la familia. Las normas sociales que enfatizan la sumisión de las mujeres o el uso del poder y la dominación pueden contribuir a la violencia familiar. (Watkins, 1998). Tomando este criterio en ciertas culturas, la violencia puede ser tolerada o justificada para mantener el control familiar.

Desigualdad de Género. La desigualdad de género puede alimentar la violencia en el hogar. Las actitudes machistas y la percepción de que uno de los miembros de la familia tiene más poder y control pueden dar lugar a situaciones de abuso. (Kimmel, 2013). La desigualdad

de género puede ser un factor que contribuye a la violencia familiar, actitudes machistas y la percepción de desequilibrio de poder pueden desencadenar situaciones de abuso, donde uno de los miembros se siente legitimado para ejercer control a través de la violencia

Estrés Económico. La falta de recursos económicos puede aumentar la tensión en el hogar y dar lugar a conflictos. La presión financiera puede ser un factor desencadenante de discusiones y, en algunos casos, de violencia. (Websdale, 1999. pag, 55). El autor afirma que la escasez de recursos económicos puede agravar las tensiones familiares y provocar conflictos, la presión financiera puede desencadenar discusiones y, en circunstancias extremas, puede contribuir a situaciones de violencia dentro del hogar, cuando las tensiones se vuelven insoportables.

Aislamiento Social. Las familias que están aisladas socialmente y carecen de redes de apoyo pueden tener menos recursos para lidiar con el estrés y los conflictos, lo que podría aumentar la probabilidad de que la violencia ocurra sin intervención externa. (Stark, 2007). Esta postura considera que las familias socialmente aisladas, sin redes de apoyo, pueden enfrentar dificultades para gestionar el estrés y los conflictos. La falta de recursos emocionales y sociales puede incrementar el riesgo de violencia sin intervención externa, ya que carecen de herramientas para abordar las tensiones de manera saludable.

Abuso de Sustancias. El consumo de alcohol y drogas puede disminuir los inhibidores y aumentar la agresión. El abuso de sustancias puede empeorar la dinámica familiar y contribuir a episodios de violencia. (Wolfson, 2003) .El consumo de alcohol y drogas puede reducir las inhibiciones y exacerbar la agresión. El abuso de sustancias tiende a empeorar las relaciones familiares al alterar la dinámica y la comunicación, lo que puede aumentar la probabilidad de episodios de violencia en el hogar debido a la influencia de estas sustancias en el comportamiento y el juicio.

Es importante tener en cuenta que estos factores no actúan de manera aislada, sino que interactúan y se refuerzan mutuamente en muchos casos. Abordar la violencia en el ámbito familiar requiere un enfoque multifacético que involucre cambios en las actitudes culturales, programas de educación, apoyo a las víctimas y consecuencias claras para los perpetradores.

Factores Culturales.

Los factores culturales desempeñan un papel importante en la contribución a la violencia en el ámbito familiar.

Según Bourdieu (1979) los factores más relevantes tenemos:

Normas de Género y Roles Tradicionales. En algunas culturas, las normas de género rígidas tienen la idea de que el género masculino deben ser dominantes y el femenino sumisas.

Esto puede llevar a la justificación de la violencia como una forma de mantener el control en las relaciones familiares (Bourdieu, 1979).

Cultura del Honor. En ciertas culturas, la idea de mantener el honor y la reputación de la familia puede ser extremadamente importante. Esto puede llevar a situaciones en las que la violencia se utiliza para "restaurar" el honor percibido, como en los casos de violencia contra mujeres que se perciben como desobedientes o que desafían las normas culturales.

Percepción de privacidad familiar. En algunas culturas, la idea de que los asuntos familiares deben mantenerse en privado puede dificultar la intervención externa en situaciones de violencia doméstica. Esto puede permitir que la violencia continúe sin ser cuestionada (Bourdieu, 1979).

Desvalorización de la mujer. En sociedades que subestiman o devalúan a las mujeres, la violencia contra las mujeres puede ser vista como menos grave o incluso justificada. Esto puede contribuir a la normalización de la violencia en el hogar (Bourdieu, 1979).

Falta de recursos y apoyo. En algunas culturas, puede haber una falta de recursos y apoyo para las víctimas de violencia doméstica. Esto puede dificultar que las personas busquen ayuda o escapen de situaciones abusivas (Bourdieu, 1979).

Tradicición y arraigo cultural. En algunas culturas, ciertas prácticas violentas pueden estar arraigadas en tradiciones históricas o religiosas. Estas prácticas pueden ser difíciles de desafiar debido a su arraigo en la identidad cultural (Bourdieu, 1979)

Falta de Educación sobre Relaciones Saludables. La falta de educación sobre lo que constituye una relación saludable y el manejo adecuado de conflictos puede contribuir a la perpetuación de la violencia en el hogar (Bourdieu, 1979)

Falta de Leyes y Protecciones. En algunos lugares, las leyes y las instituciones de apoyo para las víctimas de violencia doméstica pueden ser insuficientes o inexistentes, lo que permite que la violencia continúe sin consecuencias legales (Bourdieu, 1979)

Es importante abordar estos factores culturales de manera sensible y respetuosa, reconociendo la diversidad cultural mientras se trabaja para cambiar las actitudes y las prácticas que contribuyen a la violencia en el hogar.

Factores Políticos

Los factores políticos pueden influir en la dinámica de la violencia en el ámbito familiar a través de sus políticas, leyes y enfoques de gobernanza. (Schechter, 1982).

La falta de legislación y políticas efectivas para abordar la violencia doméstica puede dar lugar a la impunidad de los perpetradores y perpetuar la violencia. Es una responsabilidad

fundamental de los líderes políticos promulgar y hacer cumplir leyes que protejan a las víctimas y sancionen a los agresores, estableciendo un marco legal sólido para abordar este problema.

La insuficiencia de fondos destinados a servicios de apoyo, como refugios y asesoramiento, puede obstaculizar el acceso de las víctimas a los recursos necesarios para escapar de situaciones abusivas. El financiamiento adecuado es esencial para garantizar que las personas afectadas puedan recibir el apoyo necesario para romper el ciclo de violencia. (ONU, 2020).

La falta de educación y conciencia pública sobre la violencia en el hogar puede normalizar este comportamiento perjudicial. Los líderes políticos tienen un papel clave en promover programas de educación y campañas de concienciación para fomentar la comprensión de la gravedad de la violencia doméstica y sus consecuencias.

Una cultura de impunidad, donde los perpetradores no enfrentan consecuencias significativas, puede perpetuar la violencia. Los políticos deben asegurarse de que el sistema de justicia funcione eficazmente para responsabilizar a quienes cometen actos violentos en el hogar, disuadiendo así la repetición de estos comportamientos perjudiciales.

Las leyes discriminatorias o permisivas pueden socavar la protección de las víctimas. Es imperativo que las políticas y las leyes sean inclusivas y equitativas, brindando protección a todas las personas, independientemente de su género u orientación, y garantizando que la justicia se aplique de manera imparcial. (Lundgren, 1995. pag. 99).

La falta de recursos para la aplicación de la ley, como personal capacitado y herramientas adecuadas, puede dar lugar a la impunidad. Los líderes políticos deben asignar recursos suficientes para garantizar que las fuerzas del orden puedan investigar y responder eficazmente a los casos de violencia doméstica.

Además, es fundamental que las políticas y leyes ofrezcan protección específica a grupos vulnerables, como migrantes, refugiados o personas con discapacidad. Los líderes políticos deben garantizar que estas poblaciones reciban atención y apoyo adecuados para prevenir y abordar la violencia intrafamiliar.

Factores Económicos.

Según Walker (1979) los factores económicos que influyen en la violencia intrafamiliar son:

Desempleo y Precariedad Laboral. La falta de empleo estable o la inseguridad laboral pueden aumentar el estrés en la familia y dar lugar a conflictos. La presión económica derivada del desempleo puede ser un factor desencadenante de la violencia (Walker, 1979).

Desigualdad Económica. La desigualdad económica dentro de la familia puede generar resentimiento y tensiones, lo que puede aumentar la probabilidad de comportamientos violentos (Walker, 1979).

Dependencia Financiera. Cuando una pareja depende económicamente de la otra, puede resultar en una dinámica de poder desigual. Esto puede ser explotado por el miembro que controla los recursos, lo que puede llevar a situaciones abusivas (Walker, 1979).

Dificultades Financieras. Los problemas financieros, como la deuda, los gastos imprevistos o la falta de recursos para satisfacer las necesidades básicas, pueden aumentar el estrés y la tensión en el hogar, lo que puede desencadenar episodios de violencia (Walker, 1979).

Presión Económica para Mantener Roles Tradicionales. En algunas familias, puede existir la expectativa de que los hombres sean los principales proveedores económicos. Si un hombre no puede cumplir con este rol debido a dificultades económicas, esto podría aumentar la tensión y los conflictos (Walker, 1979).

Dificultad para Abandonar Relaciones Abusivas. La dependencia económica puede hacer que las víctimas de violencia tengan dificultades para abandonar una relación abusiva por temor a perder su seguridad financiera (Walker, 1979)

Aumento de Consumo de Sustancias. Las dificultades económicas pueden aumentar el consumo de alcohol y drogas como mecanismo de afrontamiento, lo que puede desinhibir comportamientos violentos (Walker, 1979).

Abordar la violencia en el ámbito familiar relacionada con factores económicos requiere no solo abordar directamente las dificultades económicas, sino también proporcionar recursos y apoyo a las víctimas, promover la igualdad de género y brindar oportunidades de capacitación y empleo que permitan la independencia económica

Barreras que Impiden Salir del Círculo de Violencia Intrafamiliar. -

Barreras Psicológicas.

Las barreras psicológicas que impiden salir de un círculo de violencia suelen ser obstáculos emocionales y cognitivos que dificultan que una persona afectada abandone una relación abusiva o un entorno violento (Bancroft, 2002) . Este concepto destaca cómo las barreras psicológicas pueden ser tan poderosas como las barreras físicas para mantener a una persona atrapada en una relación abusiva.

Miedo. El miedo es una de las barreras más significativas. Las víctimas pueden tener miedo a las represalias por parte del agresor si intentan abandonar la relación violenta. Pueden

temer por su propia seguridad o la de sus hijos. El miedo puede paralizar a las víctimas y hacer que se sientan atrapadas en la situación de violencia (Femat, 2008, pág. 196).

Baja Autoestima y Falta de Confianza en sí Mismas. La violencia intrafamiliar puede socavar la autoestima y la confianza de las víctimas en sí mismas. Pueden creer que merecen el maltrato o que no son capaces de enfrentar la vida sin la presencia del agresor. Esta falta de confianza en sí mismas puede dificultar su capacidad para buscar ayuda y liberarse de la violencia (Gonzales, 2001).

Culpa y Vergüenza. Las víctimas de violencia intrafamiliar a menudo experimentan sentimientos de culpa y vergüenza, creyendo que son responsables de la violencia o que no están cumpliendo con las expectativas de la relación. Estos sentimientos pueden hacer que se sientan atrapadas en el círculo de violencia y les resulte difícil buscar ayuda o apoyo (Brown, 2008).

Dependencia Emocional. Algunas víctimas pueden desarrollar una fuerte dependencia emocional de sus agresores. Pueden tener miedo a estar solas, sentirse incapaces de enfrentar la vida sin el agresor o tener una creencia distorsionada de que el agresor cambiará y la relación mejorará. Esta dependencia emocional puede dificultar la toma de decisiones para abandonar la relación violenta (Forward, 1986).

Es importante tener en cuenta que estas barreras psicológicas pueden variar en cada individuo y que la combinación de múltiples factores puede dificultar aún más la salida del círculo de violencia intrafamiliar. Es fundamental ofrecer apoyo y recursos que aborden las barreras psicológicas y brinden a las víctimas el empoderamiento necesario para romper el ciclo de violencia.

Barreras Socioeconómicas

Son obstáculos relacionados con factores económicos y sociales que dificultan que las personas afectadas por la violencia doméstica o la violencia en relaciones íntimas puedan abandonar de manera segura y efectiva una relación abusiva o un entorno violento. (Lindhorst, 2005. pag. 34)

Dependencia Económica. Las víctimas de violencia pueden depender económicamente de su agresor, lo que dificulta su capacidad para salir de la relación abusiva. Pueden carecer de recursos financieros propios, empleo estable o habilidades laborales necesarias para ser económicamente independientes. (Stark, 2007).

Desempleo o Subempleo. Las dificultades económicas, como la falta de empleo o el subempleo, pueden dificultar que las víctimas de violencia intrafamiliar encuentren alternativas

viales para abandonar la relación abusiva. La falta de ingresos suficientes puede limitar sus opciones y mantenerlas atrapadas en la situación de violencia. (Heise, 2000).

Barreras de Vivienda. La falta de vivienda segura y asequible puede ser una barrera significativa para las víctimas de violencia intrafamiliar que desean abandonar una situación abusiva. La falta de recursos financieros y la falta de acceso a viviendas adecuadas pueden hacer que sea difícil encontrar un lugar seguro para vivir. (Desmond:, 2015).

El acceso limitado a servicios de apoyo representa una desventaja significativa para las personas que son víctimas de violencia intrafamiliar. Las barreras socioeconómicas, como la falta de seguro de salud o la carencia de medios de transporte, pueden obstaculizar en gran medida la capacidad de estas víctimas para obtener la ayuda que necesitan y acceder a los recursos disponibles para salir del ciclo de violencia. Esta problemática es particularmente apremiante, ya que los servicios de apoyo desempeñan un papel crucial en el proceso de recuperación y en la posibilidad de escapar de una situación de abuso.

Es importante reconocer que estas barreras socioeconómicas pueden variar según el contexto y las circunstancias individuales. Superar estas barreras requerirá el acceso a recursos económicos, programas de apoyo y políticas que aborden la intersección entre la violencia intrafamiliar y las desigualdades socioeconómicas.

Barreas Legales.

Las barreras legales son aquellos obstáculos jurídicos o normativos que pueden hacer que las víctimas de violencia doméstica o intrafamiliar tengan dificultades para escapar de una relación abusiva (Goodmark, 2018).

Según Goodmark (2018) considera tomar en consideración los siguientes aspectos:

Falta de Acceso a Servicios y Recursos. Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar pueden enfrentar dificultades para acceder a servicios y recursos necesarios, como refugios, asesoramiento psicológico, apoyo legal y servicios de atención médica. La falta de disponibilidad, falta de información o la ubicación geográfica de estos servicios pueden limitar su capacidad para buscar ayuda y salir de la situación de violencia (Goodmark, 2018).

Legales Complejos. Los procedimientos legales pueden ser confusos y abrumadores para las mujeres que buscan escapar de la violencia intrafamiliar. Los trámites para obtener órdenes de protección, denunciar a sus agresores o enfrentar un proceso judicial pueden ser complicados y requerir asesoramiento legal especializado. La falta de comprensión del sistema legal y la falta de apoyo en este proceso pueden desalentar a las mujeres de buscar justicia y protección legal (Goodmark, 2018).

Estigma y Discriminación. Las mujeres pueden enfrentar estigma social y discriminación cuando denuncian o intentan salir de una relación abusiva. Pueden enfrentar prejuicios y ser juzgadas por su elección de permanecer en la relación o por no poder salir de ella. El temor a ser estigmatizadas o no ser creídas puede hacer que las mujeres duden en buscar apoyo institucional o legal (Goodmark, 2018)

Falta de Protección y Apoyo de las Instituciones. Las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley y proporcionar protección pueden no estar adecuadamente capacitadas o sensibilizadas sobre la violencia intrafamiliar. Esto puede llevar a respuestas inadecuadas, falta de apoyo y falta de medidas de protección eficaces para las mujeres. La falta de respuesta y apoyo institucional puede hacer que las mujeres se sientan desamparadas y desconfiadas de buscar ayuda (Goodmark, 2018).

Obstáculos Relacionados con la Migración. Las mujeres inmigrantes o que tienen estatus migratorio irregular pueden enfrentar barreras adicionales al intentar salir de una situación de violencia intrafamiliar. Pueden temer las consecuencias legales o la deportación si denuncian a sus agresores. La falta de estatus legal puede limitar su acceso a servicios y protección (Goodmark, 2018).

Estas barreras legales resaltan la necesidad de una respuesta integral y sensible por parte de las instituciones y los sistemas legales para abordar la violencia intrafamiliar. Se requiere un enfoque que garantice el acceso igualitario a servicios y recursos, una capacitación adecuada para los profesionales involucrados y una sensibilización sobre la violencia de género para superar estas barreras y brindar el apoyo necesario a las mujeres en busca de salir del ciclo de violencia intrafamiliar.

5. Metodología

Enfoque Cualitativo y Cuantitativo.

La utilización de un enfoque cuantitativo y cualitativo en una investigación sobre las barreras que impiden salir de un círculo de violencia intrafamiliar permite obtener una comprensión completa y matizada de este complejo problema social.

El enfoque cuantitativo proporciona datos numéricos y estadísticos que permiten cuantificar la prevalencia de ciertas barreras y su relación con variables demográficas. Esto es útil para identificar patrones generales y tendencias en un grupo determinado de víctimas.

Por otro lado, el enfoque cualitativo se centra en comprender las experiencias personales, perspectivas y emociones de las víctimas y otros actores involucrados. Proporciona una visión en profundidad de cómo estas barreras afectan a las personas a nivel individual y cómo se manifiestan en situaciones reales.

La combinación de ambos enfoques permite validar y enriquecer los hallazgos. Los datos cuantitativos respaldan las tendencias generales, mientras que los datos cualitativos proporcionan contexto y explicaciones profundas. Esto facilita una comprensión más completa sobre el tema.

En conclusión, los resultados obtenidos a través del enfoque cualitativo y cuantitativo proporciono una comprensión detallada y significativa sobre las barreras que impiden salir a las mujeres del círculo de la violencia

Método Estadístico

El método estadístico consiste en una secuencia de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación. Dicho manejo de datos tiene por propósito la comprobación, en una parte de la realidad, de una o varias consecuencias verificables deducidas de la hipótesis general de la investigación.

Método Descriptivo

El método descriptivo es una metodología de investigación que se utiliza para describir detalladamente un fenómeno, situación o conjunto de datos sin necesariamente buscar explicar o comprender las causas subyacentes.

En el contexto de una investigación sobre las barreras que impiden salir del círculo de violencia, el método descriptivo permitió, identificar y detallar las diferentes barreras que las víctimas de violencia intrafamiliar enfrentan al intentar salir de la situación. Esto incluirá una descripción minuciosa de las barreras socioeconómicas, legales, emocionales, y psicológicas.

Encuesta

Se utilizará la técnica de la encuesta con el fin de identificar la recolección de la información pertinente en cada caso de las mujeres con incidencia de violencia intrafamiliar.

Población

El presente estudio tiene como objetivo analizar y comprender la situación de un grupo específico de mujeres que han sido víctimas de violencia y se encuentran en un proceso de acogimiento en la fundación María Amor de la ciudad de Cuenca durante el segundo trimestre de este año. La población objetivo de esta investigación está compuesta por un total de 40 mujeres que han experimentado diversos tipos de violencia en diferentes contextos. A través de esta investigación, se busca obtener información valiosa que contribuya a la comprensión y abordaje de esta problemática.



6. Resultados

6.1, Tabulación y análisis de resultados

6.1.1. Mujeres que han sufrido violencia.

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	40	100%
NO	0	00%
TOTAL	40	100%

Tabla 1. Mujeres que han sufrido violencia.
Elaboración. Propia del Autor

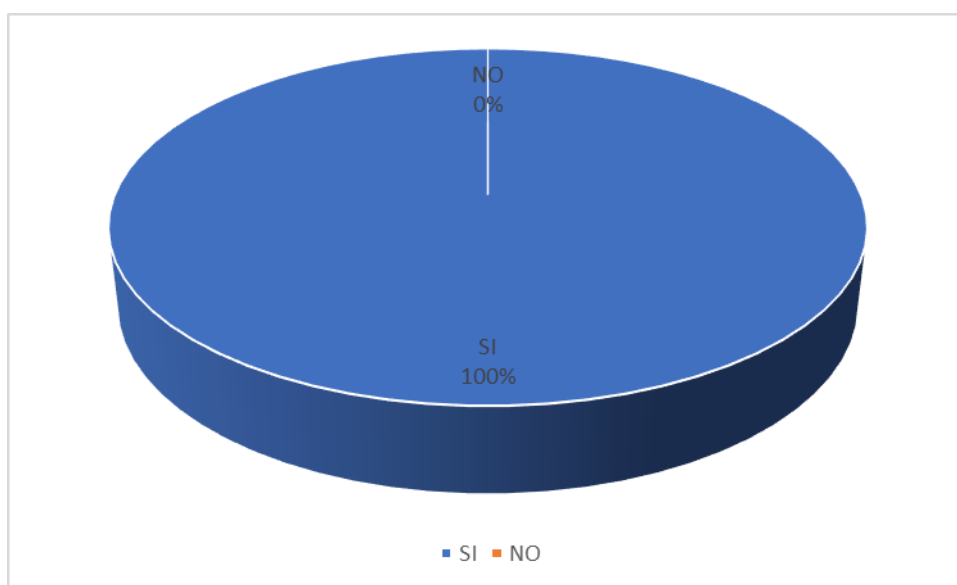


Ilustración 1: Porcentajes de mujeres que han sufrido violencia
Elaboración: Propia del Autor

Interpretación

De los resultados obtenidos podemos observar que el 100% de las encuestados respondieron que sí, esto nos indica que todas las personas afirmaron haber experimentado algún tipo de violencia en el transcurso de su vida.

Según Salazar (2019). Violencia intrafamiliar es el conjunto de actitudes o de comportamientos de abuso de un miembro de la familia contra otro, actitudes que vulneran del derecho a las víctimas incluso ponen en riesgo su vida. Esta situación es corroborada por cuanto todas las mujeres encuestadas han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de sus vidas.

6.1.2. Tipos de violencia.

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FÍSICA	17	42.5%
PSICOLOGÍA	11	27.5%
ECONÓMICA	12	30%
TOTAL	40	100%

Tabla 2. Mujeres que han sufrido violencia.
Elaboración. Propio del Autor

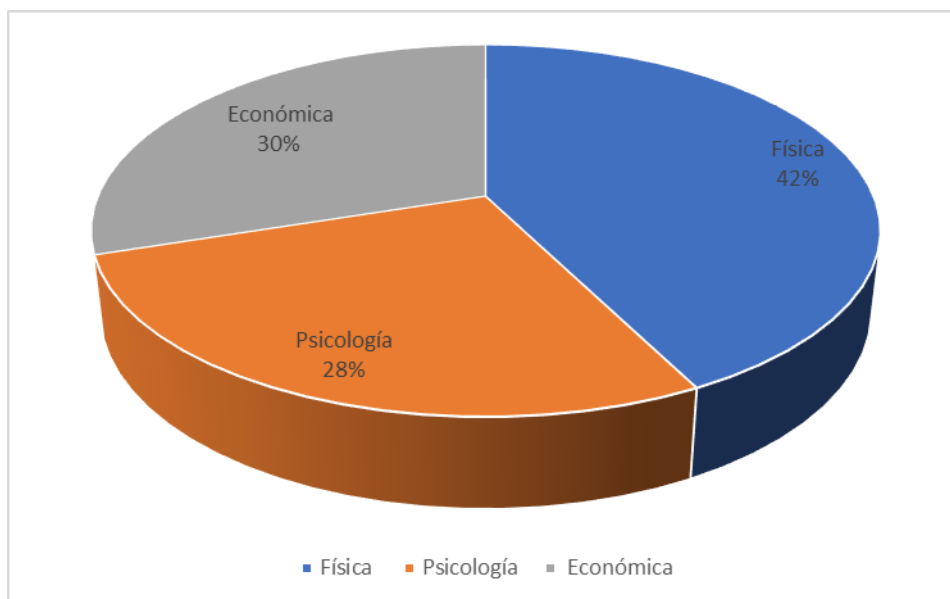


Ilustración 2: Porcentaje de los tipos de violencia
Elaboración: Propio del Autor

Interpretación

Teniendo en cuenta los resultados, se puede observar que, de un total de 40 mujeres encuestadas el 42.5% respondieron que han sufrido violencia física, un 30% de violencia económica y un 27,5 violencia psicológica.

Según Cedeño (2022) Considera que la violencia física es una amplia gama de actos, desde la agresión física directa hasta la negligencia y omisión que pueden causar daño o sufrimiento físico, dolor o incluso la muerte. Tomando este criterio, en las encuestas aplicados existe un mayor porcentaje en las encuestadas que responden que han sido víctimas de violencia física.

6.1.3. Frecuencia de violencia.

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Una vez a la semana	11	27.5%
Una vez al mes	9	22.5%
Diariamente	20	50%
No he sufrido violencia	0	0%
Total	40	100%

Tabla 3. Porcentaje de la frecuencia de violencia
Elaboración: Propio del Autor

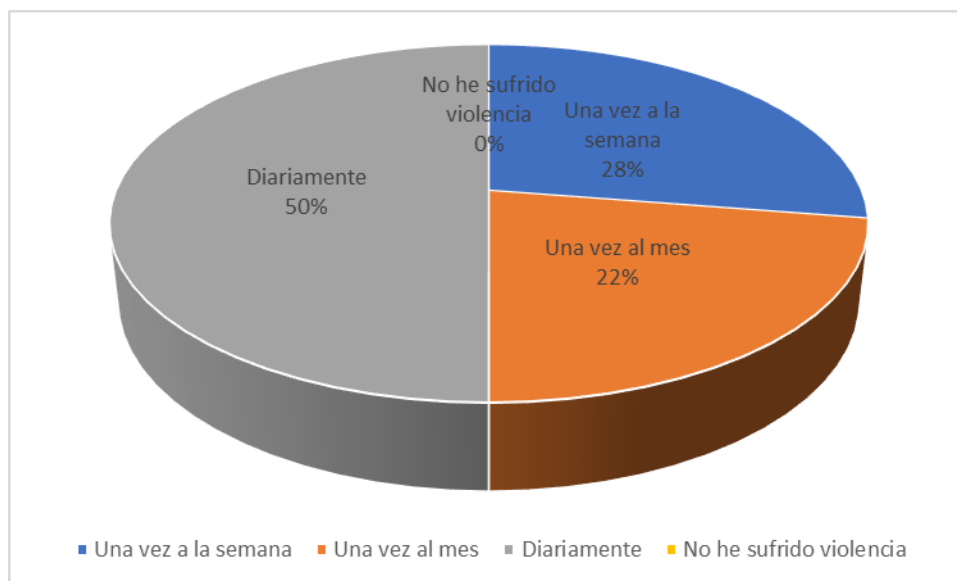


Ilustración 3: Porcentaje de la frecuencia que ha sufrido violencia
Elaboración: Propio del Autor

Interpretación

Mediante la aplicación de 40 encuestas a mujeres que se encuentran en proceso de acogimientos se puede observar que el 100% de las encuestadas han sufrido violencia, lo que se demuestra de manera alarmante que la frecuencia de maltrato es diariamente, por cuanto 20 persona que representa el 50% responde esta alternativa.

Según las encuestas realizadas a las usuarias de la casa de acogidas María Amor pudieron conocer que la frecuencia de la violencia experimentada revela que un porcentaje significativo de la población encuestada enfrenta violencia con frecuencia, ya sea a diario o en intervalos más largos. La violencia diaria es especialmente preocupante debido a su constancia y potencial impacto negativo en la vida de las personas afectadas.

6.1.4. Temor a denunciar

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	35	87.5%
NO	5	12.5%
TOTAL	40	100%

Tabla. 4. Temor a denunciar
Elaboración: Propio del Autor

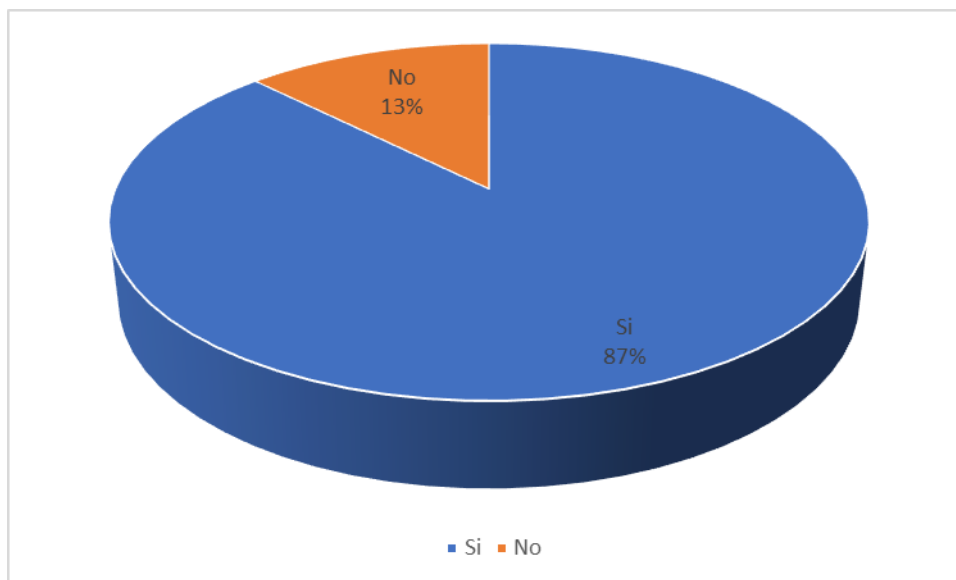


Ilustración 4: porcentaje de mujeres que tienen miedo a denunciar.
Elaboración: Propio del Autor

Interpretación

De los resultados obtenidos se puede visualizar que el 87.5% de las mujeres encuestadas consideraron que luego de un proceso de agresión tienen temor a denunciar a su agresor.

Según Fernet (2008) El miedo puede paralizar a las víctimas y hacer que se sientan atrapadas en la situación de violencia, situación que se puede visualizar en los resultados obtenidos en la encuesta considerando al miedo como un factor principal para salir del círculo de violencia.

6.1.5. Apoyo emocional y psicológico

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	31	77.5%
No	9	22.5%
TOTAL	40	100%

Tabla 5. Mujeres que requieren apoyo emocional y psicológica.

Elaboración: Propio del Autor

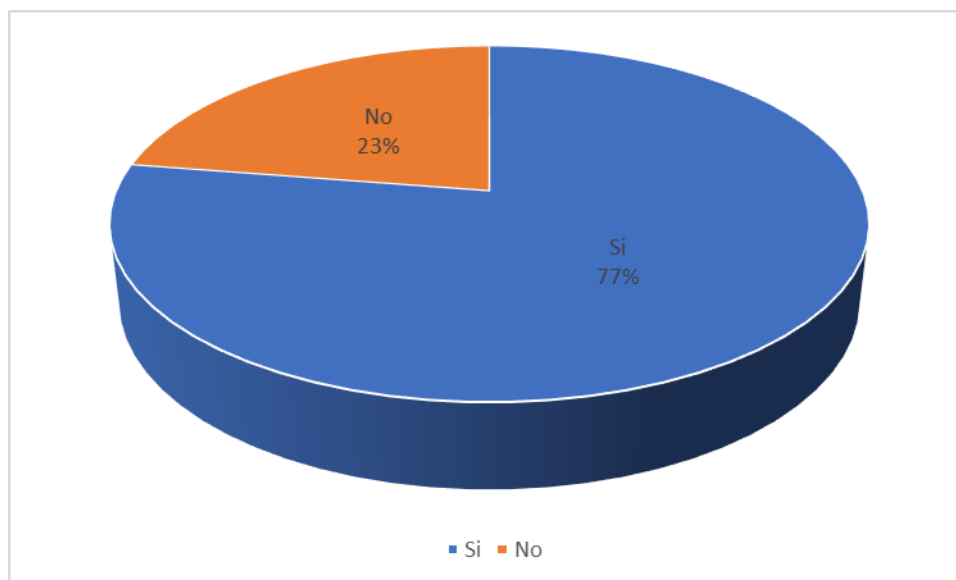


Ilustración 5: Porcentaje de Mujeres que requieren apoyo emocional y psicológico

Elaboración: Propia del Autor

Interpretación.

Como se puede visualizar en los gráficos el 75,5 de las mujeres encuestadas consideraron que es de vital importancia el apoyo psicológico y emocional para romper esas barreras que existe para salir de un círculo de violencia.

Según la OMS. (2020) La violencia psicológica se refiere a la conducta reiterada de control, humillación y dominación a través de palabras, gestos o actitudes que generan un deterioro en la salud mental y emocional de la víctima. Lo que corrobora con los resultados los cuales se observa la necesidad de fortalecer el apoyo emocional y psicológico para las mujeres víctimas de violencia como parte fundamental de los esfuerzos para abordar y prevenir la violencia de género.

6.1.6. Dependencia económica

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	34	85%
No	6	15%
TOTAL	40	100%

Tabla 6. Dependencia económica

Elaboración: Propio del Autor

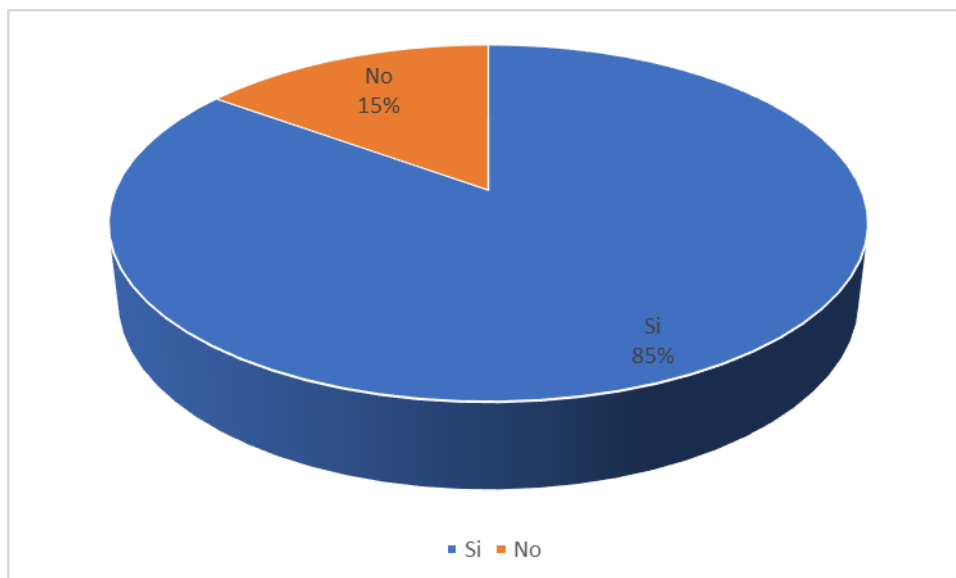


Ilustración 6: Porcentaje que considera que la dependencia económica es una barrera.

Elaboración: Propia del Autor

Interpretación.

Del 100% de las encuestadas afirmaron un 85% que la dependencia económica es un factor para que las mujeres salan de este círculo de violencia intrafamiliar.

Según Cedeño (2022). La violencia económica es toda acción u omisión que se dirija a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos y patrimoniales de las mujeres, tomando en consideración este criterio los resultados enfatizan la necesidad de abordar la cuestión de la independencia financiera de las mujeres como parte integral de los esfuerzos para combatir la violencia de género y crear entornos más seguros y equitativos.

6.1.7. Conocimiento de las líneas de apoyo.

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	25	62.5%
No	15	37.5%
TOTAL	40	100%

Tabla 7. Conocimientos de línea de apoyo

Elaboración: Propio del Autor

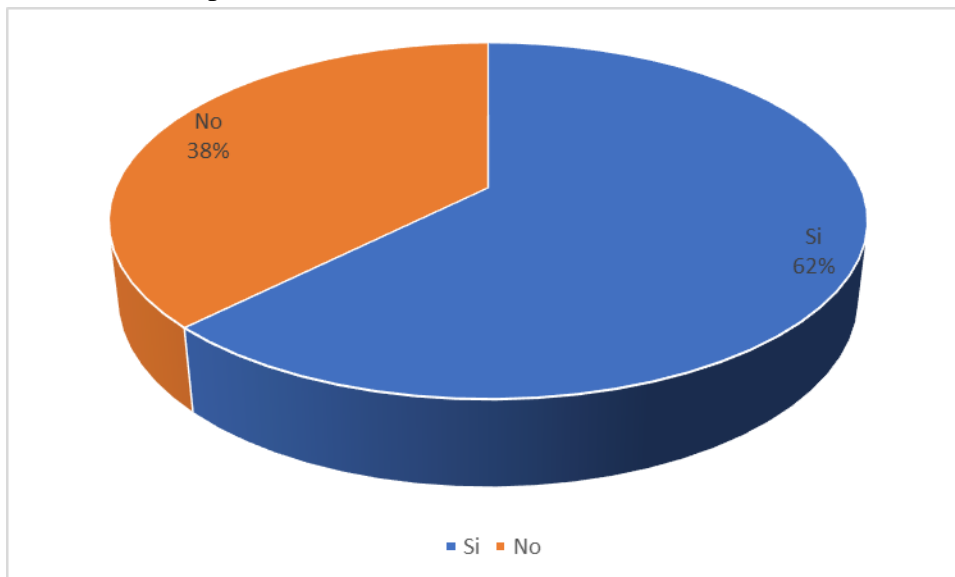


Ilustración 7 : Porcentajes de mujeres que conocen las líneas de apoyo

Elaboración; Propio del Autor

Interpretación

De los datos obtenidos se demostró que un 37,5% de las encuestadas no conocieron la línea de apoyo frente a un proceso de violencia,

El conocimiento de las líneas de apoyo garantiza que un número significativo de personas pueda acceder a la ayuda y el apoyo necesarios en situaciones de violencia. Sin embargo, el desconocimiento de las líneas de apoyo por parte de un grupo considerable de encuestadas resalta la importancia de continuar promoviendo la sensibilización y la educación sobre estos recursos para garantizar que las personas estén informadas y tengan acceso a la asistencia necesaria en momentos de crisis.

6.1.8. La baja autoestima como barrera

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	33	82.5%
No	7	17.5%
TOTAL	40	100%

Tabla 8. La baja autoestima como barrera

Elaboración: Propio del Autor

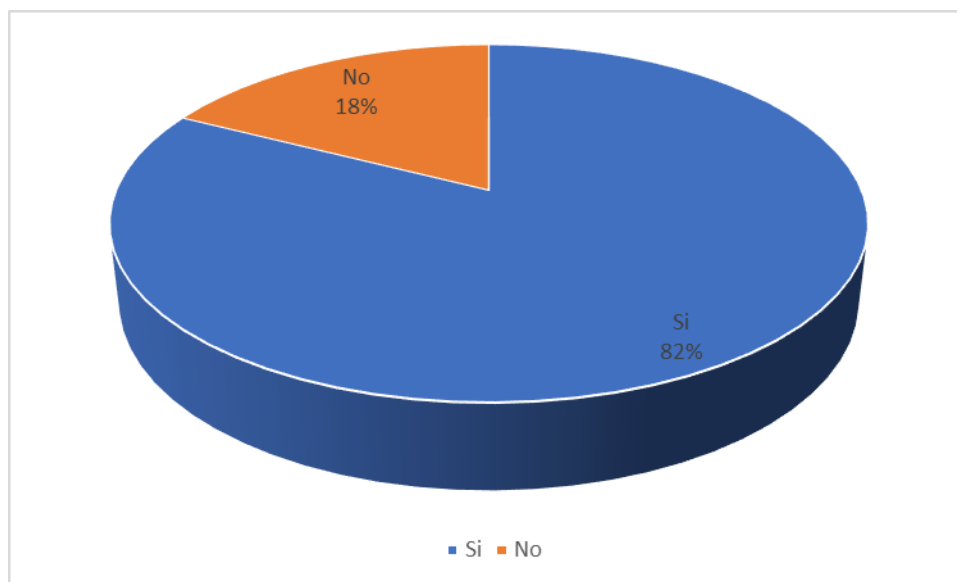


Ilustración 8: Porcentaje que consideran como barrera la baja autoestima

Elaboración: Propio del Autor

Interpretación

Según los datos obtenidos, posterior a la debida tabulación de los resultados, con referencia a que, si la baja autoestima puede ser una barrera para que las mujeres salgan de un círculo de violencia, un 82.5% respondieron de manera afirmativa.

Para Gonzales (2021) la baja autoestima puede hacer creer a la víctima, merece el maltrato o que no son capaces de enfrentar la vida sin la presencia del agresor. Esta situación se puede visualizar claramente en la pregunta planteada, ya que la mayor parte responde que la variable dificulta salir del círculo de violencia.

6.1.9. La culpa y vergüenza como factor.

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	32	80%
No	8	20%
TOTAL	40	100%

Tabla 9. La culpa y vergüenza como factor.

Elaboración: Propio del Autor

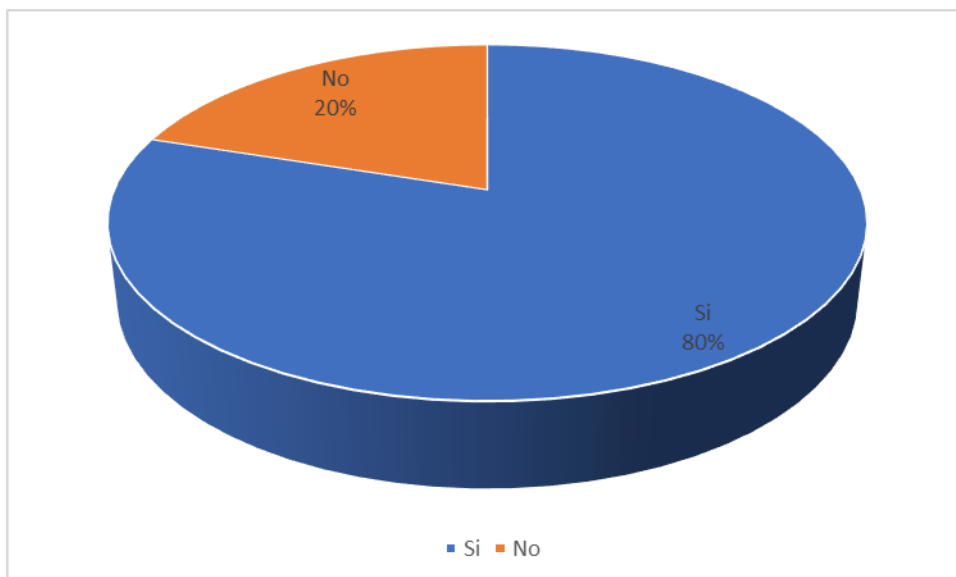


Ilustración 9: Porcentaje de mujeres que consideran el miedo y la vergüenza es un factor para salir de un círculo de violencia

Elaboración: Propio del Autor

Interpretación

De los datos obtenidos se puede observar que un 80% de las encuestadas consideran que la vergüenza y la culpa es un factor importante para salir de un proceso de violencia.

Estos resultados enfatizan la importancia de abordar el impacto emocional y psicológico que la violencia puede tener en las víctimas y la necesidad de brindar un ambiente de apoyo y empoderamiento para que busquen ayuda y salgan de situaciones abusivas. También subraya la importancia de sensibilizar y educar a la sociedad sobre la violencia doméstica y los estigmas asociados, para fomentar una mayor comprensión y empatía hacia las víctimas y crear entornos seguros y de apoyo para quienes enfrentan esta difícil situación.

6.1.10. Dependencia emocional

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	32	80%
No	8	20%
TOTAL	40	100%

Tabla 10. Dependencia emocional
Elaboración: Propio del Autor

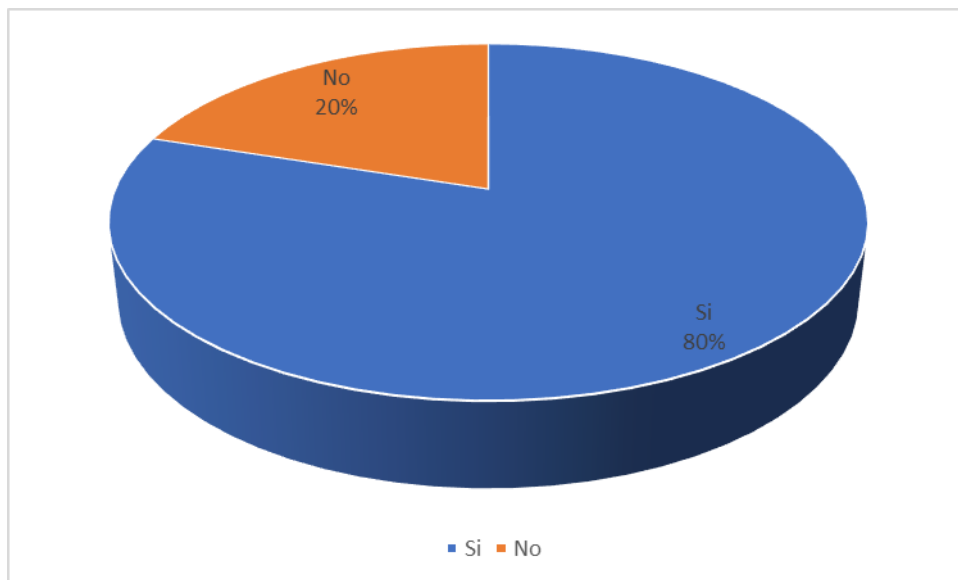


Ilustración 10: Porcentaje quienes consideran que la dependencia emocional i
Influye en denunciar

Elaboración: Propio del Autor

Interpretación

Como o se puede visualizar en los datos presentados un 80% de las mujeres consideran que la dependencia emocional es un factor importante para que las personas salgan de un círculo de violencia intrafamiliar.

Según Forward (1986) dependencia emocional puede dificultar la toma de decisiones para abandonar la relación violenta. Fundamento que se observa claramente en los resultados de la encuesta por cuanto enfatizo la necesidad de abordar el aspecto emocional en el proceso de recuperación y salida de una situación de violencia, y la importancia de brindar apoyo, recursos y opciones de ayuda para que las víctimas se sientan empoderadas y seguras al tomar decisiones que les permitan romper el ciclo de abuso.

6.1.11. Barreras económicas que impiden salir del círculo de violencia

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Dificultad para encontrar empleo o recursos financieros para independizarse	19	47.5%
Temor a la falta de sustento económico para sí mismas y sus hijos si abandonan al agresor.	18	45%
Otros	3	7.5%
TOTAL	40	100%

Tabla 11. Barreras económicas que impiden salir del círculo de violencia

Elaboración: Propio del Autor



Ilustración 11: Factores económico que impiden salir de un círculo de violencia

Elaboración: Autor

Interpretación

De los resultados expuestos el 47,5% consideraron el temor a conseguir un trabajo como un riesgo para poder lograr independizarse, así como también el 45%. consideraron que la falta de sustento económico para sí mismas y sus hijos si abandonan al agresor.

Según Lindhorst (2005) las barreras socioeconómicas son obstáculos relacionados con factores económicos y sociales que dificultan que las personas afectadas por la violencia doméstica o la violencia en relaciones íntimas puedan abandonar de manera segura y efectiva una relación abusiva o un entorno violento. Criterio que se visualiza en los resultados, por cuanto tanto el temor a no conseguir empleo como brindar el sustento económico a sus hijos dificultan salir del círculo de violencia.

6.1.12. El desempleo y subempleo como barrera para salir de un círculo de violencia.

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	32	80%
No	8	20%
TOTAL	40	100%

Tabla. 12. El desempleo y subempleo como barrera para salir de un círculo de violencia
Elaboración: Propio del Autor

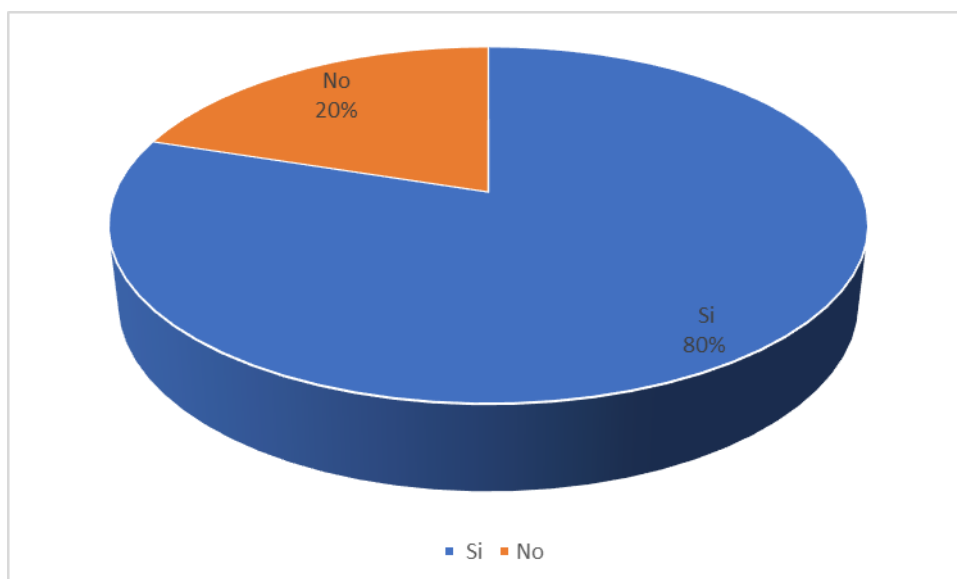


Ilustración 12: porcentaje quienes consideran que el desempleo y subempleo como factor para salir del círculo de violencia

Elaboración: Propio del Autor

Interpretación

De los datos expuestos un 80% de las encuestadas consideran como un factor importante el desempleo y subempleo como una barrera para que las mujeres salgan de un proceso de violencia intrafamiliar.

Según Heise la falta de ingresos suficientes puede limitar sus opciones y mantenerlas atrapadas en la situación de violencia. Criterio que se observa con los resultados por cuanto las encuestas realizadas a las usuarias de la casa de acogidas María Amor pudieron manifestar que el desempleo o subempleo puede contribuir a la dependencia económica de las víctimas respecto al agresor, lo que dificulta su capacidad para tomar decisiones y buscar opciones para salir de la violencia intrafamiliar.

Pregunta 13. La falta de vivienda como factor para salir del círculo de violencia

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	33	82.5%
No	7	17.5%
TOTAL	40	100%

Tabla 13: La falta de vivienda como factor para salir del círculo de violencia
Elaboración: Propio del Autor

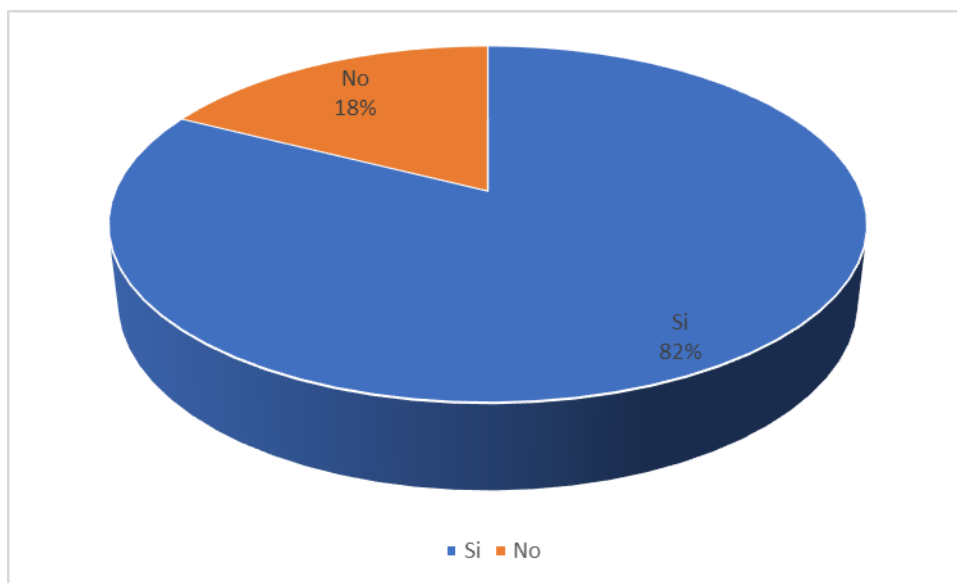


Ilustración 13; Porcentaje quienes consideran la falta de vivienda como factor para salir del círculo de violencia
Elaboración: Propio del Autor.

interpretación

De los resultados obtenidos el 82.5. consideraron que la falta de vivienda segura dificulta que las víctimas de violencia intrafamiliar busquen ayuda o se alejen del agresor

Según Desmond (2015) La falta de vivienda segura y asequible puede ser una barrera significativa para las víctimas de violencia intrafamiliar que desean abandonar una situación abusiva Una vivienda segura y estable es esencial para la seguridad y bienestar de las víctimas. Sin un lugar seguro para refugiarse, las víctimas pueden sentirse atrapadas en una situación abusiva y temer las posibles consecuencias de alejarse del agresor, como quedarse sin techo o sin protección.

7. Discusión

Este proyecto investigador se enfocó en explorar y analizar las barreras que impiden a las usuarias del Centro de Acogimiento Fundación María Amor salir del círculo de violencia intrafamiliar. La Fundación María Amor, como un espacio dedicado a brindar refugio y apoyo a las mujeres que han sufrido violencia, se convierte en un entorno propicio para investigar las dinámicas subyacentes y los desafíos que enfrentan las víctimas al intentar escapar de situaciones violentas. La comprensión de estas barreras es esencial para informar las estrategias de intervención y para proporcionar a las víctimas el apoyo necesario para romper el ciclo destructivo.

De los resultados encontrados en este estudio sobre las diferentes teorías analizadas. Teoría del Intercambio Afectivo, la Teoría de la Acción Social y la Teoría del Ciclo de Violencia, junto con la Teoría de la Tensión Acumulada, se puede afirmar que la violencia intrafamiliar depende un gran porcentaje del entorno social y emocional de los seres humanos, este criterio coincide con los aportes teóricos (Meed 1913, Garfinkel, 1667, Homans 1950. Y Weber 1922) quienes consideran que relaciones interpersonales, las emociones, las normas sociales y los patrones de comportamiento desempeñan un papel importante en la dinámica de la violencia intrafamiliar. Estos resultados quienes ratifican que la violencia intrafamiliar depende del entorno social y emocional del ser humano.

Con base a los resultados de la literatura podemos concluir que la violencia intrafamiliar, se refiere a cualquier forma de abuso o violencia que ocurre dentro de una familia o un hogar, y que involucra a miembros de la misma familia o a personas que comparten un vínculo cercano o una convivencia resultado que concede con los aportes de (Salazar 2019 y Molas 2020) quienes afirman que la violencia intramiliar comprende el maltrato o actos violentos que tienen lugar en el ámbito de una familia o convivencia cercana.

Tomando el criterio de Salazar la violencia intrafamiliar es un problema social complejo que afecta a personas de todas las edades, géneros y trasfondos culturales en todo el mundo Por consiguiente y respecto a lo mencionado anteriormente, en los resultados de los datos proporcionados en la tabla uno, revela información importante sobre la prevalencia de la violencia en la vida de los encuestados. Los resultados indican que el 100% de los participantes han experimentado algún tipo de violencia en el transcurso de sus vidas, corroborando el criterio de Salazar, este hallazgo es significativo y sugiere que la violencia es un problema relevante y extendido en la muestra de la población estudiada. Esto subraya la necesidad de abordar la violencia de manera integral, brindando apoyo a las víctimas y creando una sociedad en la que la violencia no sea tolerada ni aceptada en ninguna de sus manifestaciones.

De los resultados obtenidos de los tipos de violencia Según Cedeño (2022) quien afirma que violencia física es todo acto u omisión que produzca o pudiese producir daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como cualquier otra forma de maltrato o agresión, castigos corporales, que afecte la integridad física, provocando o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas, este criterio coincide con los resultados de la investigación realizada por cuanto las mujeres encuestadas responden en su mayoría que han sido víctimas de violencia física siendo vulnerada sus derecho incluso poniendo en riesgo su vida.

El análisis de los datos presentados en la tabla 2 proporciona información relevante sobre los diferentes tipos de violencia que los encuestados han experimentado. Cada uno de estos tipos de violencia tiene sus propias implicaciones y efectos, y comprender su prevalencia puede ser útil para diseñar intervenciones y programas de apoyo adecuados. El análisis conjunto de estos resultados muestra que la violencia intrafamiliar es un problema multifacético que afecta a las personas de diversas maneras. La combinación de violencia física, cuyo resultado es 42.5% psicológica 27,5% y económica un 30% revela la complejidad de estas relaciones y destaca la necesidad de enfoques integrales para prevenir y abordar la violencia. Este criterio corrobora la literatura planteada por Cedeño (2022) y la OMS. (2029) quienes en sus investigaciones consideran que los tipos de violencia pueden superponerse o estar interrelacionados, y pueden ocurrir en una variedad de contextos, como en el hogar, la comunidad, el trabajo o la sociedad en general

El análisis de los datos presentados en la Tabla 3 revela información sobre la frecuencia con la que los encuestados han experimentado violencia. Un 50% de los encuestados indica que ha experimentado violencia a diario. Esta cifra es la más alta y destaca la gravedad del problema en la muestra. La violencia diaria indica un nivel extremo de abuso y control en las relaciones familiares, lo que puede tener efectos devastadores en la vida de las víctimas.

Según Bancroft (2002) considera a las barreras psicológicas dificultan que una persona, abandone una relación abusiva o un entorno violento, este criterio es demostrado en el análisis de los datos de las tablas 4 y 5, la cual proporciona una comprensión valiosa de las percepciones de los encuestados sobre las barreras emocionales y psicológicas que enfrentan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Estas percepciones son esenciales para abordar la complejidad de las dinámicas de la violencia y cómo afectan la capacidad de las víctimas para buscar ayuda y escapar de situaciones abusivas. Aquí está un análisis detallado de los resultados

Según Femat, 2008, Las víctimas pueden tener miedo a las represalias por parte del agresor si intentan abandonar la relación violenta, esta información coinciden con los datos obtenidos por cuanto el 87.5% de los encuestados cree que las mujeres víctimas de violencia

tienen miedo de denunciar a sus agresores. Esta percepción es bastante alta y refleja una comprensión generalizada de que el temor es una barrera significativa para las víctimas. El temor puede surgir debido a posibles represalias, preocupación por la seguridad personal y el bienestar de los hijos, y la falta de apoyo social o institucional

Así también el 77.5% de los encuestados cree que la falta de apoyo emocional y psicológico es una barrera para que las mujeres salgan de un círculo de violencia. Este resultado indica una comprensión generalizada de cómo la falta de apoyo puede dificultar que las víctimas tomen medidas para escapar de situaciones abusivas. La falta de apoyo emocional puede hacer que las víctimas se sientan aisladas, desvalorizadas y sin la confianza para cambiar su situación.

Topando los aportes de Lindhorst, 2005 quien afirma que que las barreas socioeconómicas son obstáculos relacionados con factores económicos y sociales que dificultan que las personas afectadas por la violencia doméstica, esta información corrobora con los resultados de la tabla 6 la cual proporciona información sobre la percepción de los encuestados acerca de la dependencia económica El 85% de los encuestados cree que la dependencia económica es una barrera para que las mujeres salgan de un círculo de violencia. Esta percepción refleja una comprensión amplia de cómo las limitaciones económicas pueden dificultar que las mujeres tomen medidas para dejar una relación abusiva. La dependencia económica puede hacer que las víctimas se sientan atrapadas en la relación debido a la falta de recursos financieros para independizarse.

Según Brown, (2008) considera que la culpa y la vergüenza son sentimientos pueden hacer que se sientan atrapadas en el círculo de violencia y les resulte difícil buscar ayuda o apoyo, así también Según Gonzales, (2001) considera que la baja autoestima puede creer que merecen el maltrato o que no son capaces de enfrentar la vida sin la presencia del agresor. Esta información que se relaciona a los datos obtenidos en las tablas 8 y 9 las cuales proporciona una visión importante sobre cómo la baja autoestima, la culpa y la vergüenza influyen en la capacidad de las víctimas de violencia intrafamiliar para buscar ayuda y liberarse de relaciones abusivas. Estas emociones y percepciones pueden tener un impacto profundo en la autoeficacia de las víctimas y su disposición a tomar medidas para cambiar su situación. Un porcentaje significativo (82.5%) de los encuestados cree que la baja autoestima es una barrera significativa para que las víctimas de violencia intrafamiliar salgan del círculo de violencia. El 80% de los encuestados cree que la culpa y la vergüenza pueden dificultar que las víctimas de violencia intrafamiliar busquen ayuda o se alejen del agresor.

Según los estudios realizados por Forward, (1986) la dependencia emocional puede dificultar la toma de decisiones para abandonar la relación violenta. Esta información coincide

con los datos obtenidos de la pregunta 10 la cual demuestra que la dependencia emocional es un factor que dificulta salir de un círculo de violencia, confirmado por un 80% de los encuestados. Este resultado refleja una amplia conciencia de cómo los vínculos emocionales pueden convertirse en barreras para que las víctimas tomen medidas hacia la liberación. La dependencia emocional puede generar sentimientos de lealtad hacia el agresor, confusión emocional y dudas sobre la propia valía, lo que dificulta el proceso de salir de la relación abusiva.

Finalmente, según Lindhorst, (2005) Las víctimas de violencia intrafamiliar pueden depender económicamente del agresor, lo que dificulta su capacidad para salir de la relación abusiva, estas concepciones teóricas, estos fundamentos es comprobado en nuestra investigación por cuanto un El 80% de los encuestados considera que el desempleo o subempleo son barreras significativas que impiden que las víctimas de violencia intrafamiliar salgan del círculo de abuso. El 82.5% de los encuestados cree que la falta de vivienda segura y estable puede dificultar que las víctimas de violencia intrafamiliar busquen ayuda o se alejen del agresor.

Estos resultados resaltan cómo las barreras económicas y de vivienda están estrechamente relacionadas y pueden funcionar de manera interdependiente. La falta de empleo o la inestabilidad laboral puede llevar a la inseguridad financiera, lo que a su vez puede dificultar el acceso a una vivienda segura y estable. Por otro lado, la falta de vivienda segura puede limitar las oportunidades de empleo y el acceso a recursos económicos, lo que a su vez puede aumentar la dependencia económica del agresor.

En conjunto, estos datos enfatizan la necesidad de abordar simultáneamente las barreras económicas y de vivienda en los esfuerzos de apoyo a las víctimas de violencia intrafamiliar. Proporcionar recursos económicos, opciones de vivienda segura y programas de capacitación laboral puede ayudar a las víctimas a superar estas barreras y tomar decisiones informadas y empoderadas para liberarse del círculo de abuso.

8. Conclusiones

Las barreras psicológicas desempeñan un papel central en la retención de las mujeres en situaciones de violencia intrafamiliar. El miedo a represalias, la baja autoestima y la internalización de roles de género nocivos contribuyen a la sensación de indefensión y la creencia de que no hay alternativas viables. Estos obstáculos emocionales deben abordarse con enfoques terapéuticos y de empoderamiento que ayuden a las mujeres a reconstruir su autoconfianza y a desarrollar estrategias para hacer frente al miedo.

Las barreras económicas también emergen como un factor determinante. La dependencia financiera del agresor limita la autonomía de las mujeres, haciéndolas vulnerables a la manipulación y el control. La falta de recursos propios dificulta la toma de decisiones independientes, lo que sugiere la necesidad de programas que faciliten el acceso a capacitación laboral, oportunidades de empleo y apoyo financiero.

Esta investigación no solo ofrece información valiosa para mejorar los servicios en el Centro de Acogimiento Fundación María Amor, sino que también tiene implicaciones más amplias para la formulación de políticas y estrategias en la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar en la ciudad de Cuenca y más allá. Al abordar estas barreras de manera efectiva, se abre la puerta hacia un futuro en el que las mujeres puedan liberarse del ciclo de violencia y acceder a una vida digna y libre de abusos

9. Recomendaciones

Diseñar e implementar programas de empoderamiento y apoyo psicológico que se centren en mejorar la autoestima y la resiliencia de las mujeres. Estos programas deben incluir terapias individuales y grupales, talleres de autoafirmación y habilidades para afrontar el miedo y la ansiedad.

Establecer programas de capacitación laboral y educación financiera que doten a las usuarias de habilidades para la independencia económica. Esto incluye cursos de formación en áreas demandadas en el mercado laboral local y asesoramiento para la planificación financiera.

Fomentar la creación de redes de apoyo entre las usuarias y ex usuarias del centro. Esto puede lograrse a través de grupos de apoyo y actividades sociales que promuevan la solidaridad y el intercambio de experiencias entre mujeres que han pasado por situaciones similares.

Llevar a cabo campañas de sensibilización y educación en la comunidad para cambiar las percepciones sobre la violencia intrafamiliar. Estas campañas deben abordar los mitos y estereotipos de género, y promover relaciones basadas en el respeto mutuo.

Establecer un sistema de monitoreo y evaluación continua para medir el impacto de los programas y servicios ofrecidos por el centro. La retroalimentación de las usuarias y los indicadores de éxito contribuirán a ajustar y mejorar las intervenciones.

Desarrollar programas de prevención dirigidos a la comunidad en general, con énfasis en la educación de jóvenes y adolescentes sobre las relaciones saludables y la erradicación de la violencia de género desde temprana edad

Bibliografía

Aulagnier, (1993) Piera. “La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado.” Ed. Amorrortu.

Cedeño M. (2019) Violencia intrafamiliar, Universidad Metropolitana. Ecuador,

Cuervo, M (2015). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja.

Ferreira (1991), "La mujer maltratada", Ed. Sudamericana. Bs. As. 1991

Gallardo E. (2022) Violencia Intrafamiliar, ACACIA. España,

Lutzardo, R. (3 de junio de 2018). Violencia de género: una lacra humana del siglo XXI. Obtenido de El digital de canarias: <http://eldigitaldecanarias.net/index.php/ventanas-de-opinion/33948-violenciade-genero-una-lacra-humana-del-siglo-xxi>

Martínez, A. (2016). La violencia Conceptualización y elementos para su estudio. Redalyc,

Molas Adriana: (2010) La Violencia Intrafamiliar como fenómeno social, puntualizaciones sobre la intervención profesional.

Pichón R, Enrique-(1998) “El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social”

Ruiz, J. (2012). Metodología de la investigación cualitativa (5ta ed.). Bilbao: Universidad de Deusto

Salazar A. (2019) Violencia Intrafamiliar y Social bajo la Influencia del Alcohol y las droga; Bogotá, Colombia.

Saldaña H. (2020) Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León” México

SANTA CRUZ, Ximena: (2005): Violencia intrafamiliar. Universidad de Chile.

Ulloa, F. (1996). Violencia familiar. Chile.

Unicef. (2004). Desarrollo psicosocial de los niños y las niñas. Unicef.

Valdebenito (2015) La violencia le hace mal a la familia. Santiago de Chile.

11. Anexos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LÍNEA
MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL: MENCIÓN PROYECTOS SOCIALES

ENCUESTA DIRIGIDO MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN PROCESO DE ACOGIMIENTO

TEMA:

BARRERAS QUE IMPIDEN SALIR DEL CÍRCULO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS USUARIAS DEL CENTRO DE ACOGIMIENTO FUNDACIÓN MARÍA AMOR DE LA CIUDAD DE CUENCA, EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO.

Identificar las posibles barreras que impiden salir de un círculo de violencia

INDICACIONES

Señalar una sola alternativa.

1. En el transcurso de tu vida ¿Has sufrido algún tipo de violencia?

A. SI ()

B. NO ()

2. ¿Qué tipo de violencia has sufrido?

A. Física ()

B. Psicología ()

C. Económica ()

3. ¿Con que frecuencia has sufrido violencia?

A. Una vez a la semana

B. Una vez al mes

C. Diariamente

D. No he sufrido violencia

4. ¿Crees que las mujeres víctimas de violencia tienen miedo de denunciar a sus agresores?

A. Si ()

B. No ()

5. Consideras que la falta de apoyo emocional y psicológico es una barrera para que las mujeres salgan de un círculo de violencia

A. Si ()

B. No ()

6. ¿Consideras que la dependencia económica es una barrera para que las mujeres salgan de un círculo de violencia?

A. Si ()

B. No. ()

7. Conoces las líneas de apoyo frente a una posible agresión

A. Si ()

B. No ()

8. ¿Consideras que la baja autoestima es una barrera significativa para que las víctimas de violencia intrafamiliar salgan del círculo de violencia?

A. Si ()

B. No ()

9. ¿Consideras que la baja autoestima es una barrera significativa para que las víctimas de violencia intrafamiliar salgan del círculo de violencia ?

A. Si ()

B. No ()

10. ¿Consideras que la culpa y la vergüenza pueden dificultar que las víctimas de violencia intrafamiliar busquen ayuda o se alejen del agresor?

A. Si ()

B. No ()

11. En tu experiencia o conocimiento, ¿Cuáles crees que son los efectos de la dependencia emocional en la capacidad de las víctimas para salir del círculo de violencia intrafamiliar?

a. Temor a la soledad y al abandono si se alejan del agresor. ()

b. Creencia de que el agresor cambiará y mejorarán las cosas. ()

c. Sentimientos de lealtad y vínculo emocional con el agresor. ()

d. Dificultad para establecer límites y mantener una separación emocional ()

e. Otros ()

12. ¿Crees que la dependencia emocional hacia el agresor puede dificultar que las víctimas de violencia intrafamiliar busquen ayuda o se alejen de la situación de violencia?.

A. Si ()

B. No ()

13. En tu experiencia o conocimiento, ¿cuáles crees que son los efectos de la dependencia económica en la capacidad de las víctimas para salir del círculo de violencia intrafamiliar

A. Dificultad para encontrar empleo o recursos financieros para independizarse

()

B. Temor a la falta de sustento económico para sí mismas y sus hijos si abandonan al agresor. ()

C. otros ()

A. ¿Consideras que el desempleo o subempleo son barreras significativas que impiden que las víctimas de violencia intrafamiliar salgan del círculo de abuso?

B. Si ()

C. No ()

14. ¿Crees que la falta de vivienda segura y estable puede dificultar que las víctimas de violencia intrafamiliar busquen ayuda o se alejen del agresor?

A. SI ()

B. No ()

Gracias

Anexo 2,


Cuenca 01 de septiembre de 2023

Lcda. Nelly Sari

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. EN LA ESPECIALIZACIÓN
LENGUA Y LITERATURA INGLESA****CERTIFICO:**

Que he realizado la traducción de español a inglés del resumen del Trabajo de Integración Curricular denominado “Barreras que impiden salir del círculo de violencia intrafamiliar en las usuarias del centro de acogimiento Fundación María Amor de la ciudad de Cuenca, en el segundo trimestre del año 2023” de la Sra. Glenda María Chuquimarca Gualpa con número de cedula 0105400022, estudiante de la Maestría en Trabajo Social, Mención Proyectos Sociales Climático de la Universidad Nacional de Loja.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente en lo que considere conveniente.

Msc. Nelly Sari
C.I. 0104234091**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. EN LA
ESPECIALIZACIÓN LENGUA Y LITERATURA INGLESA
REGISTRO SENECYT 1007-08-871033**